

Nota de Prensa N° 1343/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE MEJORAR CANALES DE INFORMACIÓN SOBRE JORNADAS DE VACUNACIÓN EN AMAZONAS

- ***Durante supervisión, también se identificó falta de implementos de bioseguridad y descoordinación entre Diresa y EsSalud.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas requirió a la Dirección Regional de Salud (Diresa), y a la Red de EsSalud mejorar la coordinación entre ambas instituciones a fin de brindar información clara y completa a la población sobre cómo se desarrollará la próxima jornada de vacunación para evitar aglomeraciones en los locales donde se realice.

Durante la supervisión realizada el último fin de semana, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas identificó que en los tres puntos de vacunación de Chachapoyas se formaron largas colas para la atención, además existió desconocimiento de la población respecto a la vacuna que les corresponde de acuerdo a su edad.

Asimismo, se evidenció que las personas incumplían con las medidas de bioseguridad, además se registró falta de personal para brindar orientación adecuada y el número de efectivos de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas no era suficiente para garantizar el orden y el cumplimiento del distanciamiento social.

Así tenemos que, en el Asentamiento Humano 16 de Octubre el personal de salud que se encontraba vacunando manejaba información distinta a de la Red de Salud en cuanto a los grupos etarios a quienes se vacunaría. También se observó la falta de agua, y artículos de limpieza en los servicios higiénicos.

En el punto de vacunación ubicado en la Escuela de Bellas Artes, la mayoría del personal asistencial no contaba con los implementos de bioseguridad completos, además no se cumplió con el protocolo de medidas de prevención pues no se controlaba la temperatura a las personas, no contaba con un lavadero de manos y tampoco con el pediluvio respectivo. Cabe indicar que tampoco existió coordinación para ordenar el tránsito de vehículos.

En tanto, en el coliseo Florentino Ordínola si bien se visualizó un letrero en la entrada principal sobre el esquema de vacunación, no fue suficiente pues se registró desorden. Asimismo, se verificó la falta de agua y desinfección de los servicios higiénicos. Además, en el mismo establecimiento, se venía ofreciendo otros servicios como aplicación de pruebas moleculares para descartar el COVID-19, lo cual contribuyó con la aglomeración y confusión de las personas.

Frente a ello, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas demandó a la Diresa y a la Red de EsSalud asegurar que se dote de los implementos de bioseguridad en cantidad suficiente a todo el personal responsable de la aplicación de las vacunas.

“Las instituciones de salud deben implementar canales de información hacia la comunidad, designar un mayor número de personal para una rápida y oportuna atención, además de adoptar todas las medidas de prevención correspondientes a fin de evitar una posible propagación del COVID-19”, reiteró la jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas, Genoveva Gómez.



La institución indicó que hará seguimiento al cumplimiento de estas recomendaciones con el fin que las deficiencias encontradas sean superadas en las posteriores jornadas de vacunación.

Amazonas, 9 de noviembre de 2020